

HECHO ESENCIAL  
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.  
Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 589

Santiago, 29 de abril de 2024.

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
P R E S E N T E

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la letra b numeral 2 del párrafo I de la Norma de Carácter General N° 475, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial que, en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día viernes 26 de abril de 2024, se acordaron las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
2. Designar como Auditores Externos de la sociedad para el período 2024 a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
3. Elección del Directorio
4. Fijar la remuneración del Directorio.
5. Información de las operaciones con partes relacionadas previstas en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
6. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

Saluda atentamente a usted,

Cecilia Araya Catalán  
Gerente General  
INFRAESTRUCTURA Y TRÁFICO FERROVIARIO S.A.